

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, martes 7 de noviembre de 1911

{ N.º 3,337

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 7 DE 1911.

Por la Instrucción

Siguiendo la costumbre establecida desde hace años, han comenzado a recibir lecciones de pedagogía práctica los miembros del profesorado nacional, ese conjunto de abnegados servidores del país que modelan la inteligencia de los niños y preparan a los hombres de mañana.

La sabia resolución de instruir convenientemente al Profesorado, haciéndole conocer sus deberes y la grave responsabilidad que sobre él pesa, inculcándole, al mismo tiempo, nuevos y provechosos conocimientos para el desempeño de su delicado cargo, comienza a dar buenos frutos. Los mentores de la niñez, no son ya esos naufragos de la vida, que buscaban una cátedra como refugio de salvación en sus días de cesantía. Comprenden su misión y consagran todas sus energías a la abnegada obra de formar a la nueva generación, tomando como base las orientaciones de la Pedagogía moderna.

El Supremo Gobierno, que ha inscrito en su programa la educación del pueblo, continúa con todo empeño su nobilísimo propósito. Ahí está el profesorado nacional, agrupado en simpático conjunto, recibiendo nuevos conocimientos, para trasmitirlos a su vez a la niñez que concurre a escuelas y colegios, a beber el agua de la ciencia.

Es verdad que aun queda mucho por avanzar en el camino de la instrucción, pero no es menos cierto que se ha adelantado algo, dotando a los escolares de material científico moderno y abundante, colocando a la cabeza de los establecimientos de instrucción, ciudadanos aptos y prácticos, estableciendo la ley de jubilaciones para los preceptores que lleguen a la vejez, y, finalmente, designando a pedagogos de competencia comprobada, para que enseñen al profesorado los nuevos métodos de la ciencia pedagógica para la mejor educación de los niños.

Todo esto que ha realizado el Gobierno en pro de la educación nacional, hace esperar un mayor progreso en el futuro. A este fin están encaminadas las reformas introducidas por el Ministerio del ramo, a cuya cabeza está colocado actualmente un viejo servidor del país, que ha consagrado largos años de sacrificio a la educación de centenares de jóvenes, hoy ocupados en las diferentes reparticiones de la administración pública.

Convencidos de nuestra parte, de la importancia que tiene en el país la instrucción del niño, no omitiremos esfuerzo alguno por prestar decidida colaboración a los Poderes del Estado, para obtener, en no lejano tiempo, la regeneración de la población boliviana.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvaston

INGLATERRA

Disturbios en el Egipto

Estado de sitio

Desembarque de marinos británicos en Alejandría

Londres, 6.—Se ha acentuado la agitación popular que anteriormente se sentía en Egipto.

En varias ciudades repitieron las manifestaciones anti-europeas y fueron capturados doscientos revoltosos.

—La ciudad del Cairo ha sido declarada en estado de sitio.

—En el puerto de Alejandría desembarcaron doscientos ma-

rineros ingleses, con el objeto de restablecer el orden y velar por los intereses de los extranjeros.

TURQUIA

¿POR QUÉ NO SE REFORZÓ LA GUARNICIÓN DE TRÍPOLI?

ARRIBO DE BUQUES A SALÓNICA

Constantinopla, 6.—El tribunal encargado de investigar la conducta del ex-Gran Visir Hakiechi ha esclarecido varios hechos anteriores a la iniciación de las hostilidades turco-italianas. Del examen practicado por dicho tribunal se desprende que Hakiechi no reforzó la guarnición militar de Trípoli antes del bombardeo, porque el embajador alemán había asegurado que los italianos no enviarían escuadra alguna ni tropas a Trípoli.

—Los diarios de Salónica anuncian que el día dos del presente mes llegaron cuatro buques de guerra al golfo que lleva el nombre de ese puerto.

CHINA

EXTIRPACIÓN DE LA TRADICIONAL TRENZA MASCULINA

IMPETUOSA REBELIÓN EN UN OFICIAL DE CABALLERÍA

Pekín, 6.—El gobierno imperial accedió a las insinuaciones relativas a la abolición del uso de la trenza masculina en todo el celeste imperio.

—En Chiquiatá se sublevó un oficial del regimiento de caballería residente en esa ciudad. Inmediatamente después de haber declarado su defección, mató a un general, bombardeó la ciudad con apoyo de los individuos que secundaron su actitud subversiva y juntamente con éstos hizo una masacre de miles de manchines, entre los cuales fueron asesinados el gobernador y su familia.

BRASIL.—FALLECIMIENTO DE UN GENERAL.—Río de Janeiro, 6.—Ha dejado de existir el general Justino Noronha, que tomó parte en la guerra del Paraguay. El gobierno ha decretado la verificación de las ceremonias establecidas por las correspondientes prescripciones militares.

HONDURAS.—ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—Tegucigalpa, 6.—El general Manuel Bonilla ha sido elegido mandatario de la nación para el venidero período presidencial.

ESPAÑA.—UNA CAÍDA FUNESTA.—CANALEJAS HERIDO.—HUNDIMIENTO DE UN VAPOR FRANCÉS.

Madrid, 6.—En momentos que el presidente del consejo de ministros, señor Canalejas, pasaba por debajo de los andamios en que un obrero pintaba el muro de un edificio, cayó de lo alto el pintor sobre dicho personaje, quien, por efecto del choque, resultó herido, así como el otro individuo, que dejó en el pavimento de la calle un charco de sangre.

—Comunican de Las Palmas (Canarias) que se ha confirmado el naufragio del vapor francés "Deohdale", el cual se hundió totalmente, habiéndose ahogado el capitán y salvado la tripulación.

ALEMANIA.—REUNIÓN DEL MINISTRO DE COLONIAS.

Berlín, 6.—El ministro de colonias, von Delchmann, presentó la renuncia de su cargo fundándose en el cambio de territorios acordado entre Francia y Alemania.

CHILE.—REMESA DE CAÑONES.—CONMEMORACIÓN DE UN CENTENARIO PERIODÍSTICO.—CUESTIÓN INTERNACIONAL.—LA CONFERENCIA SANITARIA.—AGASAJOS A LOS DELEGADOS.—MINISTRO EN BOLIVIA.—VARIOS SUJETOS.

Santiago, 6.—Próximamente llegará la primera remesa de cañones encargados a una de las fábricas de Alemania.

—La Sociedad Chilena de Historia en breve conmemorará el centenario de la fundación de "La Aurora", el primer diario que, habiendo sido creado

por don Camilo Henríquez, salió a luz pública en Chile.

—Todos los órganos de prensa se ocupan ahora de la cuestión de Tacna y Arica.

—El ministerio de relaciones exteriores repartió invitaciones para la sesión inaugural de la quinta conferencia sanitaria internacional. Asistirán al acto el presidente de la república y los ministros de estado.

—El plenipotenciario de México hizo al cancelar la presentación de los delegados de ese país.

—El día sábado último tuvo lugar la recepción oficial de todos los delegados, los cuales son objeto de todo género de agasajos por parte del gobierno y de la sociedad. El ocho del mes corriente el mandatario nacional, Excmo. Ramón Barros Lugo, los obsequiará con un banquete.

Los representantes brasileros visitaron los monumentos militares.

—Ofreciosa la plenipotencia de Chile en Bolivia, señor Alejandro Lira, de quien se cree que no aceptará dicho cargo.

—En el Lazareto se encuentran actualmente doscientos setenta pacientes atacados de viruela.

El Día

Parte de la batalla de Suipacha

7 de noviembre de 1810

(ORTOGRAFÍA ORIGINAL)

Excelentísimo señor: Son las dos de la mañana, y media hora hace que llegan dos Ayudantes del Ejército Rosas y Sarabia con el Capitán Tello, dándome de orden del Mayor General Barcaro la parte del resultado feliz para nuestras Armas del ataque que hicieron los enemigos sobre la retirada de los nuestros de Tupiza a Suipacha, donde se posaba el Cuartel General, habiéndose destacado una fuerza de más de mil hombres al mando de don José Córdoba con cuatro piezas de Artillería que se avistaron ayer a las tres de la tarde, y nuestra gente los esperó gallardamente operó la Artillería mandada por Villanueva y Gíles, que acababan de llegar con las piezas, municiones, caudal para pago de la Gente, y tres Divisiones, que venían a mi abanguardia; obró la Mosqueteería, y cargo la caballería, poniendo en fuga bergonzosa el resto de los que no quedaron tendidos en los cerros. Han perdido toda la Artillería y Municiones, Banderas, Armas, municiones, Mulas, Monturas, Mochilas y demás, pidiendo la clemencia, que mandé no se les diese. Siguen los nuestros la Derrota asta alzar los montados, y entre ellos el General Córdoba, y es probable que reforzado Balcarze siga asta Cotagaita a atacar, y tomar los de la reserva, y franquear el paso para Potosí.

Luego que tenga más circunstancias noticias reiteraré mi parte para satisfacción de V. Excelencia vastando decirle, que Tengo en mi Poder parte de los Despojos del atolondrado Ejército de los Rebeldes, que sus Banderas están en presa, que no contamos más que un Oficial y seis heridos nuestros, y que no se sabe de nuestra tropa entrando las de Tarija, cual es la que mejor se ha portado.

Cirulo estos avisos a las ciudades por medio de sus Jefes, para que celebren los Triunfos de la Patria y Glorias de la Lealtad.

Dios guarde a V. Excelencia. Yabí, 8 de noviembre a las 2 de la mañana de 1810.

Exmo. Sor. DON JUAN JOSÉ CASTELLI.

Exma. Junta Gubernativa de estas Provincias.

SE ALQUILA.—Un departamento muy cómodo y completamente independiente.

Socabaya 89.

15 v. 3337

Grandes maniobras del Ejército

Batalla final del día 25

Gran desfile del Ejército

El comando de la División Azul, al establecer en Patacamaya un servicio estricto de seguridad cubierto por los regimientos 31 y 32, había obrado con gran previsión conociendo como era la osadía del Rojo: Efecto, como a horas 1.ª m. avanzaban sigilosamente de Viscachani dos batallones Rojos con objeto de sorprender el campamento Azul y obtener de este modo alguna ventaja para la batalla que se bosquejaba para horas después. El cordón de centinelas que guardaba el descanso de sus camaradas, con los cinco sentidos puestos en dirección del enemigo, notó la presencia de las tropas incursionistas, é inmediatamente disparó contra ellas, poniendo en alarma primero a las fuerzas de seguridad y después al grueso. Rechazada oportunamente la tentativa, volvieron mochilas los Rojos hasta su posición de Viscachani.

A las 7 de la mañana rompió la marcha el ejército Azul: la primera brigada por el antiguo camino carretero, y la segunda inclinándose a la derecha para tomar el de herradura; ambos caminos convergen sobre Viscachani.

A poco andar, anunciaron las patrullas Azules la presencia de un regimiento de caballería enemiga que merodeaba por las alturas de Chijta, sin duda con el propósito de intentar un raid contra la retaguardia azul. Enterado el comando de este intento, dispuso que lo contrarrestaran los regimientos de infantería 10 y 5, a cuyo despliegue se retiraron precipitadamente los escuadrones Rojos.

Desde este momento la marcha de la 2ª brigada se hizo fraccionada en tres columnas, para evitar otra tentativa enemiga, puesto que el terreno se prestaba a esta clase de operaciones.

A horas 9 y 30 las posiciones rojas comenzaron a cañonear la vanguardia de la primera brigada Azul, obligándola a desplegar sus fuerzas. Entre tanto el comando disponía su plan de ataque en la forma siguiente: la 1ª brigada íntegra, con más el regimiento 31 de la 2ª, para el ataque frontal a las fuertes posiciones de Viscachani; las demás fuerzas de la 2ª brigada, para verificar un movimiento envolvente por la derecha sobre el flanco izquierdo del enemigo.

La artillería Azul, que ya había tomado posiciones en diferentes puntos, contestó al cañoneo rojo con un fuego vivo, protegiendo el despliegue de la infantería, que, ordenadamente y al abrigo de unas colinas, comenzó a escalar sus guerrilleros.

La batalla dió principio en el ala izquierda, generalizándose poco a poco hacia el ala derecha, a medida que las líneas de tiradores se aproximaban a las posiciones rojas.

En el fragor de la pelea, se oyeron las energías voces de comando: "caballería que se retirará" y fusiles y cañones dirigieron su puntería contra el regimiento merodeador de Chijta, que no había tenido tiempo para ponerse a cubierto, y en este momento lo hacía en columnas compactas por el camino Viscachani—Ayoyay, exponiéndose fatalmente a los fuegos convergentes del ejército Azul.

Los regimientos 5 y 10, destinados esta vez como en otras para el movimiento envolvente, llegaban también a la línea de fuego después de un largo rodeo por barrancos que retardaron su avance. Arrollaron primeramente un batallón Rojo que encontraron en su ataque, para topár después con una fuerte posición enemiga situada en una altura. Con

grandes pérdidas tuvieron que batir esta nueva posición, de la que dependía el éxito de la jornada.

Al fin, después de un rudo batallar de dos horas, se declaró el ejército Rojo en huertera y el Estado Azul libre del enemigo. El toque de alto y cesar los fuegos dado por el corneta del Comando Superior y repetido por los de todas las unidades, ponía fin a esta batalla y por ende a las "Grandes Maniobras" comenzadas 13 días antes.

Las tropas armaron pabellones y en seguida se dieron el apretón de manos, firmando la paz después de haber sido enemigas durante varios días.

Después de un corto descanso, se dió por la Superioridad orden de dirigirse a un plano elegido para el gran desfile del ejército, ante S. E. el señor Presidente de la República y el señor Ministro de la Guerra, que honrarán con su presencia esta última jornada de las maniobras.

El desfile fué imponente, majestuoso, tanto por el número de tropas que tomaron parte en él, como por el orden y uniformidad con que lo verificaron los diferentes cuerpos del Ejército Nacional concurrentes a las maniobras.

Existe una prescripción reglamentaria que dice: "La actitud y el aspecto de la tropa, después de grandes fatigas, es la medida más segura para apreciar lo que en sí vale." Pues bien, la postura y marcialidad con que desfilaron el ejército, después de trece días de fatiga (hubo día en que la tropa trabajó 16 horas seguidas), es la prueba más elocuente de su fortaleza.

Terminado el desfile y al toque de llamada de honor, se reunieron las generales, jefes y oficiales del Ejército para escuchar la crítica del Jefe del Estado Mayor General y Director de las Maniobras, Coronel Kundt, quien, después de elogiar la conducta observada por jefes, oficiales y tropa durante las maniobras y felicitar a todos por el trabajo llevado a cabo, agradeció en nombre del Ejército la concurrencia de S. E. el señor Presidente de la República y del señor Ministro de Guerra.

A su vez, el Exmo. señor Presidente, en frase patriótica y elocuente, felicitó al Ejército por los progresos que había alcanzado bajo la dirección de la Misión Militar Alemana, recomendando perseverancia en la labor comenzada, palabras que fueron contestadas con un sonoro viva a Bolivia, a S. E. y al Ejército.

Dislocación del Ejército

Terminadas las Grandes Maniobras con el desfile del Ejército, principiaron acto continuo a dislocarse los cuerpos en dirección de sus respectivas guarniciones, llevando el itinerario señalado de antemano por el Estado Mayor General.

Los regimientos de reservistas 31 y 32, quedaron dos días más en el campo de maniobras, para practicar ejercicios de tiro de combate.

Resumen

En las maniobras cuya descripción queda terminada, se han llevado a cabo las siguientes operaciones: Concentración rápida de las guarniciones militares de los Departamentos de Oruro y La Paz; formación de cuerpos independientes de reservistas; maniobras de doble acción entre dos brigadas mixtas; maniobras de división contra enemigo figurado; exploración y reconocimientos por la caballería en vasta escala, sorpresas, retiradas, ataques nocturnos, cambios de frente, combates de encuentro, contra-posiciones, etc. y todo cuanto en la guerra real acontece.

Merece consignarse el entusiasmo con que han concurrido los reservistas al llamamiento hecho por el Ministerio de Guerra, llenando con superabundancia el número de plazas designado y dejando establecido para lo futuro, que será muy

fácil organizar un ejército numeroso de reservistas, según las necesidades que se presenten.

Conclusión

Federico el Grande de Prusia, al inventar para su país el ensayo pacífico de la guerra, mediante las grandes maniobras, ha sentado en alguna manera las bases de la Paz futura. Las grandes potencias y aun las pequeñas que rivalizan actualmente en imitar a Alemania en esta tarea, sorprenderán la colosal trascendencia de un choque entre tantos elementos como tienen preparados, gracias a lo cual será posible evitar la guerra en los tiempos posteriores.

El ensayo que acaba de practicar nuestro Ejército, si bien en pequeña escala, dados los escasos recursos que se le han destinado, servirá de base para que en lo sucesivo se verifique con mayores efectivos y elementos. Corresponde a los Poderes Públicos fomentar estos ejercicios que son la verdadera escuela de la guerra, dándole la atención que merecen por su trascendencia y dotándole de los elementos que ha menester para su conveniente desarrollo.

Entre tanto, cabe dejar constancia de la labor desplegada por nuestro E. M. General, que, con energía y tesón dignos de todo encomio y venciendo los obstáculos propios de nuestro suelo, ha llevado a feliz término las maniobras del presente año.

Para evitar resentimientos y susceptibilidades que inevitablemente se producen en esta clase de ejercicios, el Coronel Kundt ha organizado un cuerpo de árbitros bien preparados, cuyo fallo en las operaciones de difícil solución, servía de norma para la apreciación y crítica del Director. Asimismo, ha dotado a uno de los partidos de mayor número de unidades y elementos que al otro, pues sin este requisito el Director se habría visto embarazado al declarar cuál de los contendientes tenía la palma de la victoria. En consecuencia, ninguno de los partidos puede atribuirse triunfos sobre el otro, sino errores como los hay en toda obra humana y precisamente en ésta la ocasión de corregirlos.

De las observaciones y estudios verificados por el Estado Mayor General durante el desarrollo de las maniobras, se obtendrán consecuencias importantes para la adaptación de los reglamentos que tiene en estudio aquel alto cuerpo del Ejército, y suponemos que ellas versarán sobre la organización militar adecuada al país, simplificación en la instrucción de movimientos y paradas que no tienen fin práctico y mayor aumento en las prácticas del servicio de campaña. Así podremos alcanzar fácilmente a preparar la guerra si queremos la paz.

P. GUERRA.

Parlamento

Cámara de Senadores

74 sesión ordinaria, del día 6 de noviembre de 1911.

Presidencia del H. señor Macario Pinilla, primer Vice—Presidente de la República

Fué instalada la sesión a las 2 y 30 p. m. con la asistencia de los H. H. Senadores señores: Berrios, d'Archa, Gómez, Goytia, Jemio, Quinteros, Salamanca, Sanjinés, Roca, Trigo Achá, Vásquez, Velasco, Zaconeta, Zuleta y Ascarrunz, Secretario.

Leídas el acta y la correspondencia, se pasó a considerar el orden del día, habiendo sido considerados los siguientes asuntos:

1.—Nos. 33 y 67. Informe sobre el proyecto de ley relativo a derogar la Ley Orgánica de Presupuesto de 9 de septiembre de 1907.—Después de corto debate y a moción del H. Gómez pasó a la Comisión de Constitución.

2.-Nº 69.—Proyecto de ley por el que se crea un impuesto departamental por mercaderías que se importen al Departamento de Tarija.—Negado.

3.-Nº 72. Id. id. creando un cuerpo técnico de Ingenieros dotado por el Estado y dependiente del Ministerio de Industria, para el levantamiento de planos mineros.—Reservado para discutirlo con la presencia del señor Ministro del ramo.

4.-Nº 73. Id. id. sobre acuñación de moneda de oro.—Aprobado en grande.

5.-Nº 75.—Ordenanza de patentes é impuestos de la Junta Municipal de Moromoro 2a. sección de la Provincia Chayanta.—Aprobada.

6.-Nº 76. Proyecto de empréstito de la Junta Municipal de Sad Chichas.—Aprobado.

7.—Nº 77. Ordenanza de patentes é impuestos de la primera sección de la provincia Yotalla.—Aprobada.

Llegada la hora reglamentaria se suspendió la sesión á las 5 y 30 p. m., hasta el día de hoy, con la continuación de la orden del día anterior.

Cámara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER

Después de leída la correspondencia se ingresó al primer punto de la orden del día.

Renovación de la mesa directiva.

El H. Presidente Sáavedra, al dejar la presidencia é invitar al de nueva elección, señor Ricardo Cortés, dió lectura al siguiente discurso:

HH. Representantes: Vuestros labores en el último mes transcurrido se han desenvuelto en un ambiente de cordialidad previsto, que las ha hecho más fecundas.

Sin quebrantarse los fundamentos de nuestro reglamento interno, habéis hecho uso de amplia deliberación, porque nunca creí que en la elaboración de las leyes que han de ser la dinámica del progreso nacional, se busque como fin el triunfo de la personal idea; que aquellos, á mi juicio, deben ser el resultado de su cooperación con las ideas y opiniones sanas y patrióticas de todos los representantes constituidos aquí para la común obra.

Habéis sancionado numerosas leyes, sobre cuya bondad el país dará su fallo, debiendo vosotros quedar tranquilos, porque les han guiado en su concepción las más elevadas y sinceras opiniones. He omitido exhibir el detallado catálogo de ellas, porque considero que los trabajos de la Cámara no llegan á tener solución de continuidad con las renovaciones periódicas de su mesa directiva, y ellos son y deben ser indivisivos. Tampoco creo que sea un mérito exclusivo para los que dirigen vuestros acuerdos, lo que en verdad es el resultado del esfuerzo de todos.

Si bien es cierto que no debe ser objeto de los severos cumplimientos del deber, hoy debo cumplir una obligación ineludible, dejando constancia ante el país de que la Cámara de Diputados ha dado altísima nota de patriótico empeño, intensificando su trabajo á un punto que servirá de noble ejemplo á los congresos venideros.

Y al dejar el honroso cargo que vuestra voluntad quiso señalarme, manifiesto mis deseos de que continuéis dentro de la misma corriente de profusa armonía, sin perder de vista, porque aquí venimos á ofrecer al país el fruto de nuestros estudios y experiencia, y no á declararnos paladines de vuestras pasiones.

El H. Cortés, al hacerse cargo de la presidencia, leyó el siguiente discurso:

H. H. Representantes Nacionales: El acto de honor y confianza que sin merecimiento alguno me habéis discernido para vuestras deliberaciones, compromete mi gratitud y reconocimiento hacia vosotros y que me permito tributaros en este solemne acto de vuestras prácticas democráticas.

La actual Legislatura, H. H. Representantes, está caracterizándose por su fecunda é intensa labor en servicio de la Patria que le ha confiado sus destinos y puede por lo mismo ostentar con legítimo orgullo la corrección y regularidad con que ha procedido y procede en el ejercicio de su alta investidura popular.

Sometidos á su consideración los más arduos problemas

sociales, políticos y económicos, los ha abordado y resuelto con un criterio recto y bien intencionado y con los más sanos propósitos. El cúmulo de leyes sancionadas y de resoluciones de carácter interno que ha adoptado la H. Cámara, y que se registran en los cuadros especificados mensualmente, constituyen la prueba más convincente de su profusa labor en bien de los intereses del pueblo, que le ha conferido su representación, y de la pureza de intenciones con que ha llenado su alta misión legislativa.

Restó, H. H. Diputados, considerar la más ardua y penosa labor hacendaria, y es la que se refiere á la facción del Presupuesto que debe regir la gestión económica de 1912. No dudo que los pocos días que quedan para finalizar la actual legislatura, contraerá su atención exclusivamente á este objeto y cumplirá, así, uno de sus principales deberes.

Y ya que me ocupo de este asunto, debo hacer constar que la H. Comisión de Presupuestos, á la que me honro de pertenecer, habría presentado á la consideración de la H. Cámara un Presupuesto sin déficit y que, respondiendo á los recursos de que disponemos, pudiera ser factible y efectivo; empero, ha tropezado con dificultades insuperables, que han entrabado su acción, sin que ello importe haber dejado de cumplir sus deberes de manera decisiva y permanente.

El proyecto de Presupuesto enviado á la H. Cámara por el Poder Ejecutivo, tiene un déficit de un millón ochocientos mil bolivianos, y los proyectos de ley tendientes á aumentar el ramo de ingresos no han dado resultados positivos, por lo que la Comisión tampoco ha podido presentar el Presupuesto equilibrado.

Confío pues, H. H. Representantes, que este premio deber lo cumpliremos prontamente, contando para ello con vuestro asidua y perseverante labor que desde luego me honro en reconocer.

Con estos votos, la nueva Mesa Directiva ingresa al ejercicio de sus funciones, declarando que á su insuficiencia suplirá su patriotismo y su buena voluntad.

Segundo punto de la orden del día.

Proyecto Nº 31, relativo á profesores mineros.

Se discutió en grande este proyecto, habiendo tomado parte en el debate los H. H. Guzmán, Arce, González Duarte, Forest y el proyectista, señor Fajardo.

A horas 4 y 30 se ingresó á sesión reservada, para aprobar las actas secretas.

“La Prensa” de Tarija

Con esta simbólica denominación ha comenzado á editarse en la ciudad de Tarija un periódico que se dice órgano del partido liberal doctrinario.

Francamente, el tal periódico no hace honor á Tarija, donde han tenido larga y próspera vida “La Estrella de Tarija”, sostenida y fomentada por nuestro amigo é señor O’Connor d’Arleach, “El Carácter” y otros periódicos más, correctamente redactados.

Para que el lector vea si estamos ó no en razón, vamos á presentarle el artículo editorial del segundo número, titulado “Evoluciones”. Comienza en estos términos el citado artículo:

“En las diferentes evoluciones que se han sucedido en la organización de los partidos políticos de nuestro país, hemos visto formarse, casi siempre, dos agrupaciones, las que se han disputado la victoria ya en el palenque electoral ó con las armas en la mano.”

Principia el articulista por hacer referencia á dos agrupaciones, y estas se convierten en una sola. Spongamos que haya sido un olvido, muy disculpable, conocidas como son las fatigas de los periodistas.

El segundo acápite está redactado en la siguiente forma: “El programa de estas (agrupaciones) jamás ha sido concreto ni de doctrina; casi siempre ha obedecido al modo de ser de su caudillo”, etc., etc.

En menos de quince líneas, hay dos casi siempre, que revelan en el autor del editorial “Evoluciones” una pobreza de palabras que podría servirle de prueba plena para obtener el privilegio de pobre de solemnidad.

Sigue: “Felizmente ha pasado la época en que los mismos hombres, muchas veces, dirigían agrupaciones distintas en ideas, dando diferente sesgo á los principios que patrocinaron.”

“Desde que apareció en Bolivia el partido liberal, fundado por los incultos republicanos Campero y Camacho, la política tomó distinto aspecto.”

Nueva repetición del adjetivo distinto, en una distancia menor de ocho líneas.

En el quinto acápite leemos la siguiente oración: “Cuando la juventud boliviana, lejos de su patria, con el arma al brazo, esperaba el momento del sacrificio, llegó á comprender que había un hombre cuya sinistria figura”, etc.

La sílaba HA, que en el anterior período es una preposición, encuéstrase en el editorial de “La Prensa” de Tarija, como si fuera la tercera persona del presente de indicativo, del verbo auxiliar haber, en número singular.

Luego encontramos las siguientes faltas gramaticales: medieval, en vez de medioeval; empesaban, con s; concervantismo, con c; hedeis, en lugar de leaders; atrazo, con z; abanza, con b labial, etc., etc.

Además, trae el siguiente párrafo, que es algo así como un rompe cabezas de las revistas ilustradas de Chile y la Argentina, cuya descitración es premiada.

El logogrifo al que aludimos está redactado en esta forma: “El doctrinarismo no bien entendido aspira al adelanto de las naciones por medio de la enseñanza; (enseñanza, debería ser) por eso quiere á arrancarla de manos de aquellos que por tantos siglos han puesto varillas á todo lo que es tendente á propagar la verdad, rechazando la impostura.”

Ni en el período del gongorismo, conocido en la historia de la literatura castellana, como el más detestable para el idioma de Cervantes, se habrá escrito en forma tan cursi y tan enrevesada.

Por el buen nombre de la prensa nacional y el concepto elevado que va adquiriendo día á día, nos permitimos anotar los errores que preceden, á fin de que, los redactores de la prensa de Tarija, tengan más cuidado al escribir para el público.

No olviden los escritores del periódico citado, que el periódico es el termómetro que mide el grado de progreso y de cultura de los pueblos donde se editan. Además, son hojas que van más allá de las fronteras, llevando en sus páginas algo de la historia patria.

Es preciso escribir en castellano.

CLARINETE.

AVISOS NUEVOS

SE ALQUILA.—La casa Nº 110 de la calle Chirinos. Referencias: Mercado 224. 4 v. 3337

EN ALQUILER.—Se ofrece tres habitaciones en altos, con ó sin muebles y cocina si se quiere, situadas en la calle Chirinos Nº 86. Para convenir, en la proveedora “La Gaviota”, esquina de la Merced Nos. 29 y 31. 5 v. 3337

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 28 de septiembre último, ha señalado el día 15 de noviembre próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la hacienda Puya-puya, ubicada en el cantón Timpu, provincia de Muñecas, antes perteneciente á la de Larecacha, por la base de su tasación catastral de tres mil bolivianos, por no admitir cómoda partición entre la testamentaria del que fué señor Pastor Maldonado.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, octubre 11 de 1911 Adolfo T. Espinosa 2 v. 3337

SOCIEDAD SECRE.—Se convoca á los miembros de esta sociedad á la reunión que tendrá lugar el jueves 9 del mes en curso, con objeto de renovar el Directorio y tomar otros acuerdos, en casa del Presidente, calle del Recreo Nº 122, á hs. 8 y 30 p. m. Los Secretarios. 3 v. 3337

AL PUBLICO.—Se pone en conocimiento del público que habiéndose extraviado el certificado de depósito Nº 2415 del Crédito Hipotecario de Bolivia, otorgado en mi favor, por Bs. 10,000, en fecha 2 de agosto del corriente mes, queda sin valor, habiéndose dado el aviso respectivo á la oficina de dicho Crédito Hipotecario. La Paz, noviembre 7 de 1911 Asencio Vásquez. 4 v. 3337

REVOCA TORIA DE PODER.—El poder general que, con fecha 3 de enero último, conferí al señor Federico G. Schulze ha sido revocado en todas sus partes. La Paz, noviembre 3 de 1911. J. S. Whittton.

AVISO.—Se halla en venta una casa, sita en la calle Catacora, propia del presbítero Isaac Ciales, tiene dos patios é interior. Asimismo, se halla en venta la casa Nº 37, calle Yungas. Referencias, calle Yungas 40. 8 v. 3331

SE ALQUILA.—Un departamento nuevo recientemente construido, cómodo, elegante, completamente independiente, en altos, con agua y W. C., á la media cuadra del parque General Pando. Referencia en la misma casa, calle Mapiri Nº 88. 1 m. O. 27

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticéptico. Referencias en esta imprenta.

Casa en venta

Se ofrece la casa Nº 145 de la calle Loayza, con agua y demás comodidades. Para tratar, dirigirse á la propietaria, que vive en la misma casa ó á esta imprenta. 8 v. 3309

Problemas Sociales

—POR— Julián Céspedes R. Recopilación de artículos publicados en el “Comercio de Bolivia”.

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcohólico y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.

De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas en la calle Indaburu Nº 88. 25 v. 3322

LAS CRIATURAS

¿Se están medianamente gorraz y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa capantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasas ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acorrian, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la PREPARACION DE WAMPOLE

Si éxito, es cosa decidida y segura. Miles de personas lo debieron su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. “I. S. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.” Eficacia desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

EN OBRAJES.—Se vende una casa cómoda. Socabaya 89. 1 m. O. 3

¡¡Atención á las damas!!

Próximamente se instalará un gran almacén de artículos de alta novedad y lujo para señoras y señoritas, en el amplio local de la calle Yanacocha Nos. 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58 y 60, frente á las Novedades. 15 v. 3333

COLEGIO MILITAR.—Existiendo vacantes de 34 plazas en este establecimiento, se invita á todos los jóvenes del departamento de La Paz, que deseen ingresar como cadetes, inscribirse en el mismo instituto hasta el 20 de noviembre, día en que se recibirán los exámenes de ingreso. Para mayores detalles, dirigirse al Colegio Militar, Avenida Arce. La Paz, octubre 13 de 1911 1 m. O. 14

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO—CIRUJANO Consultas de 1 á 4 p. m., Calle Recreo Nº 30. Correo casilla Nº 147. 1 m. O. 12

BIBLIOTECA DEL CONGRESO.—En la Secretaría del H. Senado Nacional, se compran memorias, mensajes, redactores, proyectos de ley, informes antiguos y modernos y en general todo libro, anuario ó folleto que se relacione con el Congreso Nacional. Ocurrir todos los días de 10 á 11 a. m., únicamente. La Paz, octubre 7 de 1911 El Oficial Mayor. 1 m. O. 8

MARMOLISTA MANUEL Méndez.—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, á precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivianos hasta 160. Diríjase á la calle Murillo Nº 215 ó á la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio. También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc. El material que emplea el taller es siempre immejorable. Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la marolería San José.) 3 m. A. 12

SE VENDE.—Un terreno con paredes nuevas para construcción de ocho tiendas, situado en la calle Maximiliano Paredes Nº 16. Referencias en la casa Nº 199 de la calle Sagárnaga. 15 v. 3330

SERVICIO DE AGUAS.—La Oficina de Obras Públicas Municipales debe poner en conocimiento del público que no es posible hacer concesiones de agua de Tumblerana, hasta que se coloque la nueva cañería que debe unir el filtro con el depósito de la Casa Azul. La Paz, octubre 26 de 1911 El Administrador. 10 v. 3330

CASA Y PENSION.—Una familia seria y distinguida da en su domicilio casa y pensión á hombres solos y formales, prefiriéndolos á extranjeros. Darán razón en la calle Eva, risto Valle 18 y 20. 10 v. 3333.

Dr. José Tapia D. Médico—Cirujano Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m. Illimani Nº 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

The Robbie Burns Famed Old Scotch Whisky VENDEN R. VALENZUELA y Co. LA PAZ.—BOLIVIA 15 v. 3336.

Catastrofe de Apolo Por orden del Directorio “Auxiliador” de la catastrofe de Apolo, se pone en conocimiento de las personas que quieran favorecer con sus óbolos humanitarios á los damnificados por el siniestro incendio del 8 de octubre, se dignen depositarlos en el Banco Industrial á orden del mencionado Directorio de esta capital. Apolo, octubre 18 de 1911. El Directorio. 15 v. 3336

EN OBRAJES.—Se vende una casa cómoda. Socabaya 89. 1 m. O. 3

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Diríjase Sucre 65. 5 v. 3336.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de Bs 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre. La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Bortis. 4 m. A. 29

¡¡MODES!! Se confeccionan Trajes para señoras, señoritas y niñas Y se hacen Sombreros al gusto más exigente —SE NECESITAN— Niñas para las costuras y se reciben aprendices. Se reciben Órdenes del Interior. Calle Ayacucho Nº 80, frente al Banco Argandoña. 1 m. O. 3

Dr. E. Luna Orosco h. Cirujano—Dentista Calle E. Valle Nº 26 1 m. O. 10

Baratura DE Sombreros para señoras y señoritas Calle Ayacucho Nº 80, frente al Banco Argandoña. 1 m. O. 4

SE VENDE.—Adoles en el Valle de Sopocachi. Formeros en la calle Indaburu Nº 88. 25 v. 3322

BUENA OPORTUNIDAD.—A precio muy módico se vende la casa Nº 162 de la calle del Recreo. Diríjase: calle San Pedro Nº 9

Dr. Néstor Morales MEDICO Y CIRUJANO Profesor de enfermedades de niños de la Facultad de Medicina. Consultas de 12 á 3 p. m. Pichincha, Nº 33. Teléfon. 194. Casilla, 234. Cuenta con balanzas para la dirección técnica de la alimentación infantil, en especial de los niños débiles. Además acaba de recibir un instrumental completo para análisis de la leche. 1 m. S. 29

¡OJO! ¡MAS OJO!—Se halla en venta la espaciosa casa Nº 131 de la calle Teatro, tiene tres patios, pesebrera, agua potable y es susceptible de gran adelanto. Para convenir, dirigirse á la casa Nº 35 de la calle Junín. 10 v. 3328

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo, con agua, ó casa junta, en la calle Mapiri Nº 89. 15 v. 3328

OTTO SCHLOTT, antiguo profesor y contador.—Loayza 18 —Enseña: Contabilidad.—Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos. Idiomas.—Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hózel. Pedagogía.—Con las reformas modernas. Practica instalaciones de libros, balances, liquidaciones, revisiones, etc. Se encarga de traducciones 20 v. 3259

Miguel Segalíne ABOGADO Bufete: Chirinos N.º 133. Domicilio: América N.º 11. 1 m. O. 17

Juan Alcoreza P. ABOGADO Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufete: Recreo 149. Domicilio: " 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. 1 m. S. 5

Cochero Honrado y formal, se necesita en casa del señor Macario Finilla.

“El Comercio de Bolivia”

Diario de la mañana

Subscription, pago adelantado: Por un mes... Bs. 2, trimestre... 5, semestre... 9.50, un año... 17.

República Argentina Por un año... Bs. 24.

Europa Por un año... Bs. 28.

Avisos, Comunicados e inserciones a precios equitativos. Las suscripciones para el exterior, interior de la República y provincias se suspenden el día que se cumplen no habiéndose renovado anticipadamente.

Día Social

Encargado de Negocios.

El señor Francisco Donoso Carvallo, que desempeñaba el cargo de Cónsul de Chile en la ciudad de Oruro, se encuentra entre nosotros desde el sábado. Viene en calidad de Encargado de Negocios de su Patria, mientras sea constituido el Excmo. Sr. Ministro.

La fiesta del domingo.

Como lo anunciamos, antes de ayer se efectuó la fiesta ofrecida por el clero paceño a los H. II. representantes nacionales que estuvieron en contra del establecimiento del matrimonio civil.

A las 2 p. m., Monseñor José Bavia ofreció la manifestación en términos adecuados, haciendo resaltar el mérito de los que defendieron la fórmula que acababa la opinión nacional.

Luego procedió a colocar en el pecho de los señores Senadores y Diputados medallas de oro que exteriorizaban la justicia y el mérito de los que supieron sostener la causa de la legalidad y el bien del país.

El Dr. Ismael Vásquez, en nombre de sus colegas, agradeció la manifestación, pronunciando un discurso elocuente, que encerraba filosofía y conceptos sublimes de alta moralidad política y patriótica.

“Sociedad Sucre”.—Se ha convocado a los miembros de esta colectividad para sesión general, que se efectuará el jueves a las 8 y 30 p. m., en la casa N° 123 de la calle del Recreo, con objeto de renovar el personal de su directorio.

Enfermos.—El Dr. Benjamín Torrelío se encuentra enfermo.

—El Sr. Fructuoso Arguedas está delicado de salud.

—Enferma de gravedad se encuentra la señora María Palacios.

—La salud del señor Jorge Núñez del Prado inspira serios cuidados.

Banquete.—Varios caballeros amigos del señor Horacio Ferreccio, le ofrecerán en breves días más un banquete, en los elegantes comedores del Club de La Paz.

Al campo.—El Sr. Enrique Sanjinés y su esposa, la señora Carmen A. de Sanjinés, se han ausentado al Valle de Miraflores.

—Al mismo Valle la señora Honorina v. de Arenas y familia.

El Dr. Urquieta.—Por el tren meridiano del próximo viernes regresa al Perú el Dr. M. Lino Urquieta, después de corta permanencia en esta ciudad, donde ha prestado inapreciables servicios y favores a la humanidad doliente.

Al hogar.—El H. Senador por el Departamento de Santa Cruz, doctor Napoleón Gómez, regresa por el tren de hoy a la capital de su distrito, después de haber cumplido el deber que le encomendaron sus convecinados.

—El H. Diputado por Santa Cruz, señor Agustín Saavedra, también regresa, por el tren de hoy, a su hogar.

Del campo.—Han regresado el señor Víctor E. Sanjinés y su familia, de la quebrada de Mecapaca, donde fueron a pasar las fiestas de Todos Santos.

Viajeros.—Procedentes de Pulacayo, han regresado el Sr. Alberto Granier P. y su esposa.

—Del viejo mundo ha regresado el señor Jorge Pando.

—La señora Josefa de La Faye, esposa del Sr. Ministro de Guerra, ha marchado a Oruro con asuntos de familia.

—Hoy regresa de Arequipa el Sr. Juan Pérou, acompañando a su esposa.

Isaac Carriaga, hijo.

—Por tren ordinario de hoy regresan del Perú las señoras Irene P. v. de Silva y Cristina F. v. de Farfán.

—El R. P. Juan de la C. Granero, Visitador de la orden de San Ignacio de Loyola, se encuentra en esta ciudad desde el sábado pasado.

—Por el tren de ayer ha llegado a esta ciudad el Sr. Carlos Tejerina, procedente de Oruro.

—De la misma ciudad ha venido el Sr. Zenón Dalence.

—Por motivo de salud ha llegado de Oruro el señor Félix Elías.

—Se encuentra en esta el Sr. Alfonso Arroyo, procedente de Oruro.

El Sr. La Rosa ha llegado a esta ciudad procedente de Oruro.

Ha regresado de la ciudad de Oruro el señor Eliodoro López T.

Fallecimiento.—Circula la siguiente esquela de invitación fúnebre:

Ha dejado de existir el Dr.—Sixto Bustillos Rada (Q. D. D. G.)

Rafael Bustillos, padre; Marius, Estela y Rafael Bustillos Rada, hermanos; Exequiel Camargo y Concepción Z. de Alarcón, tíos; Avelina C. de Bustillos, hermana política, Bethsabe y Julio Bustillos, sobrinos; Saustiano Lizón, primo; Modesto A. Castillo y demás familia del extinto, ruegan a Ud. se digne concurrir a la traslación de sus restos al Cementerio General, el día de mañana, martes 7 del corriente, a las 9 a. m.

Favor al quedarán agradecidos.

La Paz, 6 de noviembre de 1911.

El convoy fúnebre partirá de la calle Yungas, N° 51.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoso del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervulina curan en pocos minutos infamablemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca o producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS

En venta en todas las farmacias

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Martes 7.—Santos Herculán y Ernesto.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Nueva Farmacia, calle del Teatro.

Relaciones Perú-bolivianas.

—El Encargado de Negocios del Perú, señor Barrenechea y Raygada, nos ha proporcionado la siguiente información, que le ha sido transmitida por cable del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Lima:

“Colombia dió satisfacciones al Perú por los últimos atropellos cometidos en Bogotá. El Perú está cumpliendo el convenio de 19 de julio del presente año, para evitar choques en la región del Caquetá. Las relaciones entre ambos países son ahora tranquilas.”

Por la Municipalidad.

Ayer hemos recibido la siguiente carta del doctor Honorato Landa, con motivo del párrafo que publicó nuestro diario, dando cuenta de su proclamación como candidato al Municipio de La Paz:

Señor Director de “El Comercio de Bolivia.”

En la Sección “El Día” de su muy ilustrado diario se lee una honrosa felicitación que quizá sin merecimiento se dirige a mí persona, con motivo de haber sido designado para representar en la Comuna de 1912 los intereses de la zona del Norte de esta ciudad.

En varias ocasiones había sido invitado para este mismo puesto y otras tantas había

rehusado, creyendo no ser merecedor a tanta alta distinción de mis convecinados; puesto que existían personas más meritorias y dignas que el que estas líneas escribo para representar merecidamente y con mejor éxito el cometido que se me encargara; mas, hoy, considerando que sería quizá pecar de egoísta el no ceder a los deseos de una colectividad que lo designa su representante, he tenido que aceptar el mandato que con tanta honra para mí se me dispensa, declarando al mismo tiempo que, si soy favorecido por el aura popular, todo mi anhelo será trabajar con decisión por la mejora del suelo donde se meció mi cuna, que es mi tierra tan querida.

Agradezco sinceramente, señor Director, por las referencias muy honrosas que se ha dignado U. hacer con respecto a mí humilde persona, de lo poco que tengo hecho en favor de la localidad en todo el tiempo que he tenido el honor de ser miembro de la Comuna; espero se cumplan sus bondadosos deseos y los míos, para volver a servir de nuevo los intereses locales de esta querida ciudad de Múrrilo.

De Ud. atto. servidor Honorato Landa.

Licencias.—La Corte del Distrito ha concedido licencia por el término de una semana al Juez Instructor de Coroico, señor Héctor Marcado.

—La misma Corte ha concedido licencia por 15 días al doctor Honorato Taborga, activo y competente Secretario del Juzgado 4° de Partido de esta capital.

Al Óptico.—Los individuos Julián Cáceres y Alberto Valeznela, súbditos peruanos, que, abusando como agentes viajeros de la Compañía de Fósforos, le estafaron cierta cantidad de dinero, han sido enviados al Óptico, por orden judicial.

Examen de abogado.—La Corte Superior del Distrito ha señalado para el próximo sábado la recepción del examen que deberá rendir el licenciado en derecho y ciencias políticas, don Franklin Mercado.

Al Cementerio.—El día domingo asistió numerosa concurrencia, especialmente del bajo pueblo, a efectuar diversiones en el Cementerio General y sus alrededores.

Ayer lunes, todavía existían algunos grupos parciales de indígenas beodos.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Ignacio Mamani, 1 año; Germán Alarcón, 54 años; Daniel Ofrosco, 75 años; Elena v. de Guzmán, 45 años; Epifanía Quispe, 5 años; Víctor Mercado, 1 año 6 meses; Julio Miranda, 22 años.

Curso de repetición.—El día domingo, a las 2 p. m., tuvo lugar la solemne instalación del curso de repetición, en medio de numerosa concurrencia.

El señor Ministro de Instrucción, doctor Manuel B. Mariaca, inauguró el acto con un brillante discurso.

Asistieron los profesores del Liceo de Niñas, los profesores del Colegio Primario, los municipales, de provincias y ambulantes.

Además asistieron distinguidas señoras y respetables caballeros.

Condecorando a los patriotas.—El H. Senador por el Departamento de Oruro ha presentado ayer a la consideración de la Alta Cámara Legislativa el siguiente proyecto de ley que tiende a alentar el patriotismo juvenil:

“EL CONGRESO NACIONAL Decreta:

Artículo 1°.—De conformidad con la atribución 7a. del artículo 64 de la Constitución Política del Estado, confiérase la condecoración que se denominará mérito militar, consistente en una medalla de oro al Capitán General del Ejército, al Ministro de la Guerra y al Jefe del Estado Mayor General que han dispuesto y organizado las últimas maniobras del Ejército Nacional.

Artículo 2°.—Concédense igual medalla a los Jefes de alta graduación hasta la de Sargento Mayor inclusive, que a juicio del Gobierno mediante opinión del Estado Mayor General, hayan tomado parte principal en dichas maniobras o en los distintos servicios que con ese objeto se hayan organizado.

Artículo 3°.—Serán acreedores a la medalla de plata los oficiales que desde el grado de capitán lo merezcan a juicio de las mismas autoridades.

Artículo 4°.—Se confiere me-

dalla de cobre, con carácter excepcional, a los conscriptos de los batallones 31 y 32 que han acudido al llamamiento del Gobierno a prestar sus servicios y tomado parte activa en las maniobras del Ejército.

Artículo 5°.—La condecoración a que se refieren los artículos anteriores, consistirá en una medalla en forma de estrella de ocho puntas esmaltada en color celeste, pendiente de una cinta con los colores nacionales, de tres y medio centímetros de ancho. En el anverso y al centro ostentará el busto del Libertador, (en oro con la denominación de la clase, en plata con la de 2a. y en cobre con la de 3a.), rodeada de esta inscripción: República de Bolivia. En el reverso tendrá cruzadas una palma y un laurel y al centro la siguiente leyenda: Al Mérito Militar.—En la parte baja el año de 1911. El diámetro de la medalla será de dos centímetros y con las puntas de la estrella de cuatro centímetros. Entre la medalla y la cinta las alas de Mercurio, extendidas, sirviendo de garra.

Artículo 6°.—El Ejecutivo aplicará los gastos que demandan la ejecución de estas prescripciones al Capítulo de Gastos Extraordinarios del ramo de Guerra.

Comuníquese, etc. La Paz, 4 de noviembre de 1911.

M. Ascarnanza.

Vocal que renuncia.—El H. Senador por Santa Cruz, doctor Pablo E. Roca, que últimamente fué nombrado Vocal de la Corte Superior de ese Distrito, ha elevado renuncia de ese cargo que le confirió el H. Senado Nacional, por unanimidad de votos.

Al Ejecutivo.—Ayer han pasado para su promulgación por el Poder Ejecutivo, los autógrafos del Tratado de amistad celebrado entre la República de Bolivia y la del Ecuador, y la Convención Consular entre el Reino de Bélgica y la República de Bolivia.

74 Sesiones.—El H. Senado Nacional, en su sesión de ayer, ha ingresado a la 74 sesión ordinaria, faltándole sólo 16 para concluir sus labores parlamentarias de la presente legislatura, tiempo en el que se consagrará a la discusión del Presupuesto Nacional, leyes conexas y algunos otros proyectos de suma importancia.

MILITAR

LICENCIA INDEFINIDA.—El Teniente de Ejército, Fructuoso A. Delgado, que presta sus servicios en el Batallón de Ametralladoras, ha solicitado licencia indefinida ante el Ministerio del ramo.

EXENCIÓN.—Pocas son las solicitudes de exención del servicio militar, interpuestas por los conscriptos que deben llenar sus deberes para con la Patria, en el próximo período militar.

PAGOS.—Por el Tesoro Nacional se ha pagado bagajes a los conscriptos que efectuaron maniobras militares en el 31 y 32 de línea.

PREMIO.—Se ha pagado al soldado Toribio Zambrana la suma de Bs. 864, por premio como a defensor del Fortín Abaroa.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guaquí ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 30 de octubre:

De internación. Bs. 17,400.16 Id. almacenaje. " 130. " Id. estadística. " 44.71 Impuesto cate- dral " 13.64

Suma total..... Bs. 17,578.51

CORREOS Y TELEGRAFOS

ENCOMIENDAS POSTALES.—Se encuentran las siguientes encomiendas llegadas por el último correo internacional:

Juan J. Hinojosa, María P. Requena, Roberto Galdo, Julio Indaburu, Pérou, Aspiazú López, N. Viscarra, A. Guibert, Lisimaco Gutiérrez, Rosendo Villalobos, Ventura Farfán, Moisés I. de León, Felipe Espo- sella, Nemesio Iturrí Núñez, Isaac Palza S. Juan Sotomayor, Donato Transatlántico, Valle y Soría, S. Alberto, Andreis, Emilio Russo.

LÍNEAS.—Se encuentran en

perfecto estado las líneas telegráficas de la oficina nacional.

COLABORACION

La educación de la raza indígena

Su Excelencia, el Presidente de la República, se ha trazado entre otras importantes tareas, también la de “promover la instrucción de la raza indígena, que compone más de la mitad de la población boliviana y que se halla dedicada a la agricultura y a la ganadería con lamentable atraso e ignorancia”. Señala como medios de levantar dicha raza a un grado más alto de cultura:

1.—La enseñanza del castellano entre ella;

2.—Mejorar sus hábitos y sus tareas y aumentar sus necesidades de vida civilizada;

3.—Habituar a los indios al trabajo metódico y sostenido.

Otras naciones han hecho desaparecer los pueblos autóctonos, no pocas veces con verdadera brutalidad, reemplazándolos con la inmigración, que al lado de buenos elementos les ha traído también muy dudosos. El propósito del Gobierno de Bolivia es más humanitario: educar a su población indígena, que hasta ahora ha constituido un factor negativo de cultura, y encaminarla en las vías de progreso, mediante la instrucción. Según Erlando Nordenskiöld encontrará así el país una solución más acertada de su problema de inmigración que por la importación de asiáticos ó de elementos inferiores europeos.

La educación del indio es una cuestión social de la mayor importancia; por esto es necesario que todos los factores que influyen en la educación del pueblo en general, se pongan en acción, contribuyendo, cada uno en lo posible, a llevar la noble empresa a un éxito feliz y provechoso para el país. Estos factores son principalmente: la Iglesia, el Estado, la Escuela y la Sociedad.

Señor permitido caracterizar aquí la acción que a cada una de estas entidades incumben desplegar en la solución del importante problema que el señor Presidente les ha propuesto en satisfacción de una de las más urgentes necesidades económicas de Bolivia.

I.—LA IGLESIA Y LA EDUCACIÓN DE LOS INDIGENAS.

CONSIDERACIONES GENERALES

Hasta el establecimiento de la institución de los maestros ambulantes, la Iglesia ha sido la única encargada de la educación del indio. Visiblemente exiguo, nos atrevimos a decir, casi nulos, son los resultados de su acción. Las causas deben buscarse en la doctrina que predicaban los curas, en su egoísmo y en su educación.

Enseñando la Iglesia que esta vida vale muy poco y que sólo la vivimos a fin de prepararnos para una futura, predicando resignación en la miseria y paciencia en las atribuciones, en vez de señalar los medios para vencer la miseria, ha contribuido mucho a prolongar el estado de estagnación en que la mayoría del pueblo boliviano ha vivido hasta ahora. La iglesia rechaza la tendencia netamente endemoniada de la educación, prolijada por Mill, Locke, Basedow, Herbart, Spencer, Miss Ellen, según la cual ésta debe procurarse en primer lugar que el hombre llegue a ser un miembro útil y hábil y tan vastamente instruido como sea posible de la sociedad, para que en el seno de ella encuentre su felicidad y sea capaz de contribuir a la felicidad de otros. Ella afirma que basta la vida religiosa-moral para dar al hombre la paz del alma que anhela. Se nos dirá aquí que también la Iglesia quiere la felicidad terrestre del hombre, pero no la ve solamente en la competencia práctica sino principalmente en la vida cristiana. Admitida también esta fórmula del fin de la educación, siempre se ha hecho culpable la Iglesia boliviana permitiendo que toda una población quede sumergida en un repugnante estado de atraso. La Iglesia puede disculparse diciendo: El hombre vive tanto más feliz, cuanto menos necesidades tenga. ¿Para qué sacar entonces al indio de su situación actual? Pero ¿no es el indio un ser humano, no es cristiano? Como hombre, está dotado de la misma per-

fectibilidad que el de la raza blanca; como cristiano se dirige también a él la palabra de Cristo: “Sed perfectos como vuestro padre que está en los cielos”. También el indio tiene que ser todo lo que sus facultades le pongan en disposición de ser. Siendo cristiano, debe evitar el estancamiento como se evita la muerte, debe aspirar al progreso como se busca la vida. Claramente expresa Cristo esta verdad en su hermosa parábola de los talentos (San Mateo 25,14). También el indio debe hacer uso posible de su talento por limitación que sea. Aspirar al progreso es su deber como hombre y como cristiano y su deber este deber y ayudarle a cumplirlo ha sido la obligación de los curas. Si el indio no se empeña en salir de su estado de atraso le sucederá lo que le sucedió al siervo inútil de la parábola: será aniquilado y desaparecerá. Visible es que la situación y el nivel intelectual del indio no ha mejorado en nada desde que se fundó la república. La misma miserable choza le da albergue; el indio vegetal allí casi como un animal. Apinados en sus miserables chozas de las pampas y las broñas, no saben de la existencia de un mundo maravilloso, no tienen aspiraciones, ni se preocupan de vislumbrar el porvenir; para ellos no hay más dicha que el presente. (Guzmán, Problema Pedagógico de Bolivia).

Según el informe del señor cura de Viacha sobre posibilidad de educar al indio, es la instrucción religiosa la única que puede hacer de éste un ser consciente, dócil y capaz de poder adquirir las nociones indispensables para el mejoramiento de sus condiciones sociales. Admitida esta aseveración como fundada en la verdad, resulta de hecho que los señores curas no se han tomado el trabajo todavía de darle al indio esta instrucción, porque de las cualidades que el señor informante dice que son el fruto de ella, no se nota nada. Esta omisión ha hecho notar también Cortés en su libro sobre Bolivia cuando exclama: Si al menos el cura de aldea, a quien está encomendada la salvación de su alma (del indio), se doliera de ese infeliz instruyéndole en las máximas divinas del Evangelio, si en su misión sublime de ejercitar la caridad en su grado más perfecto se compadeciera de sus miserias, quizá mejoraría de su suerte. Pero no! El indio es el que menos siente los consuelos de la religión, y el que más sufre para sostenerla con las gabelas de su bautismo, de su muerte y del alfilerado. ¡Oh! cuánto pueden hacer la religión y la instrucción en provechoso del indio.

Sea que los clérigos del campo no han tenido el suficiente tiempo ó interés para dedicarse a la instrucción del indio, el hecho es que la raza indígena no ha experimentado ningún adelanto material ó intelectual por la acción de la Iglesia. Tampoco es la primera tarea de los curas la de enseñar, sus intereses y su esfera de acción son otros distintos. Por tal motivo será seguramente un placer para el párroco del campo que se le envíe un cooperador en la persona del preceptor. Mientras él sigue cuidando del bienestar espiritual de sus feligreses, aquél los procurará la ya indispensable instrucción mundial.

(Continuará)

Dr. Luis Villegas

MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su consultorio a la Plaza de San Francisco, caso N° 7. Consultas de 1 1/2 a 6 p. m. Teléfono N° 23. Casilla de correo N° 248.

ALQUILA—Deposito

Grande para mercaderías. Calle Chirinos N° 96. 1 m. O. 5

Julio J. Eyzaguirre

ASOGADO Calle Chirinos N° 96, altos. Teléfono N° 30. Casilla de correo N° 17

“AMERICA LATINA”

—Para esta Revista, cuyo objeto es fomentar las relaciones comerciales entre Europa y América, repartiendo gratis anualmente un millón de ejemplares entre las 21 repúblicas ibero-americanas, se necesitan personas aptas residentes en los principales puertos de dichos países, a quienes confiar la distribución mensual. Dirigirse a América-Latina, Apartado 277 Barcelona (España).

TENDREIS los DIENTES

BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empílicos DENTIFRICOS CARMINE G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

